

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA



Acta N° 32

Sesión Extraordinaria

26 de enero del 2016

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 32

Sesión extraordinaria del 26 de enero de 2016

ASISTENCIAS:

Preside el señor edil Mauro Mego y asisten además los señores ediles: Mary Núñez, Lourdes Franco, Julio Graña, Artigas Barrios, Nadina Fernández, Federico Amarilla, Diana da Silva, Eduardo Veiga, Roberto Méndez, Jaime Píriz, Graciela Techera, Cosme Molina, Esther Solana, Daniel Katz, Cristian Martínez, Emilio Rotondaro, Federico Priliac, Graciela Saroba, Nelba Inceta, José Luis Molina, Sebastián Pintos, Carlos Dianessi, Gabriel Correa, Martín Valdez, Artigas Iroldi y los suplentes: Blanca García José Villagrán, Wilmar Abreu y Gladys Pereyra.-

AUSENCIAS: Sin aviso Rosana Piñeiro, Rodolfo Olivera, Antonio Sánchez y Lavalleja Cardoso

Con licencia: María E. Cedrés, Mario Sacía, María Saráchaga, Mary Pacheco y Yeanneth Puñales.-

Alternaron los señores ediles suplentes: Ángel Silva, Vilma Olivera, Marcelo Rocha, J. Irineu Riet, Humberto Alfaro, Eduardo Trabuco, Wilmar Abreu y Silvina Silva..

SR. PRESIDENTE: Señores ediles, iniciamos la sesión convocada para el día de la fecha en régimen de Comisión, tal como lo dispone nuestro Reglamento, con la finalidad de recibir a representantes del PIT-CNT, por el tema del comodato firmado con la Intendencia por el Camping de La Aguada.

(Es la hora 19 y 13')

Nos acompañan los señores Gabriel Melgarejo, Fernando Pereyra, Presidente del PIT-CNT y Julio Burgueño, Secretario de Finanzas.

Les damos la bienvenida y es un gusto que se puedan expresar sobre esto que tenemos planteado en el departamento.

Tiene la palabra el señor Melgarejo.

SR. MELGAREJO: Buenas tardes, es un placer para el PIT-CNT. Mi nombre es Gabriel Melgarejo, soy Secretario Ejecutivo del PIT-CNT y estoy acompañado como se dijo por el Presidente, por el señor Fernando Pereyra y el Secretario de Finanzas, señor Julio Burgueño.

Vamos a hacer una presentación en power point, para proporcionar insumos y elementos en lo que tiene que ver con esta experiencia de lo que ha sido la administración del Camping de La Aguada.

Es decir el proceso de cómo se ha ido cristalizando la misma.

Primero decir quiénes somos, más allá de una redundancia, nosotros somos el PIT-CNT, la central única de trabajadores de este país, somos la organización social más grande del país. Actualmente tenemos más de setenta filiales directas que nuclea a más de cuatrocientos diez mil trabajadores afiliados en todo el país.

Nuestro rol, como ustedes lo sabrán, es básicamente la defensa del derecho de los trabajadores. Generalmente hay una imagen asociada al PIT-CNT que es la de la negociación y algunas imágenes también del puño crispado pero debemos de decir que desarrollamos un montón de actividades que nada tienen que ver con eso.

Es el tema del derecho a vacacionar que es un derecho más que tienen los trabajadores que es una veta que a nosotros mucho nos seduce y también el poder desarrollarla.

Porque además del derecho a vacacionar que tiene cualquier trabajador de este país, es un derecho humano, así lo establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su artículo 24 dice que toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a la limitación razonable del trabajo y a vacaciones periódicas pagas.

Por qué hacemos toda esta presentación previa de quiénes son y de cuál es nuestro rol?, porque no somos una empresa, nuestro fin no es buscar el lucro, sino que apuntamos a los servicios. Y eso es lo que vamos a razonar porque más adelante hay algunas actuaciones que a nosotros no nos cierran mucho.

Por qué complejo vacacional o colonia de vacaciones, por qué el PIT-CNT se mete en este baile de poder administrar este tipo de proyectos?. De esos cuatrocientos diez mil afiliados que tenemos en el país, aproximadamente ciento cincuenta mil no llega a ganar quince mil pesos por mes. Este es nuestro público objetivo .

Tenemos a muchos sindicatos que tienen sus propias colonias de vacaciones desde hace muchos años, que generalmente son poderosos económicamente, pero tenemos a un sector de trabajadores en el área de servicios, en el área de las trabajadoras domésticas y en el área de los trabajadores rurales que no pueden acceder a esos circuitos vacacionales.

Por eso nuestro público objetivo en los campings y en los proyectos que ha administrado el PIT-CNT está el posible para que todos puedan salir a vacacionar.

En noviembre de 2015 tenemos los primeros contactos con la Intendencia de Rocha, donde se nos informa que estaba en curso un llamado a licitación, creemos que hasta el mes de octubre no se había presentado nadie y que estaban a punto de declararlo desierto. Entonces se empezó a explorar la posibilidad de que si nosotros como

institución social estábamos dispuestos a poder administrar el Camping de La Aguada, teniendo en cuenta además, la proximidad del comienzo de la temporada.

Allí nosotros nos encontramos con un camping que estaba operativo, pero también, es cierto, que estaba bastante deteriorado.

Esta era una cuestión que nosotros teníamos que resolver en tan poco tiempo para ver si teníamos las posibilidades de tirarnos al agua.

Ahí podrán ver algunas fotos del estado en que se encontraban algunas cabañas cuando nosotros visitamos el camping y en ese estado de situación nos encontramos con problemas graves en diez techos de cabañas, la red eléctrica y sanitaria de todas las cabañas, problemas en la red eléctrica en general del camping, problemas en la red de agua corriente, tanques, bombeo, etc., problemas en las calderas para el calentamiento del agua, prácticamente un sistema nulo de habilitación de bomberos, no habían los bomberitos necesarios para poder enfrentar una posible amenaza de incendio en el predio y también la cerca perimetral.

Ahí se nos presentó la disyuntiva antes de contestarle al Intendente sobre el combinar dos factores que eran para nosotros fundamentales: Uno era el factor tiempo, estamos hablando que estábamos a principios de noviembre y por lo que se nos informó la temporada arrancaba por el 26 de diciembre y el otro factor- fundamental para nosotros- era la posibilidad económica para el PIT-CNT para atacar rápidamente el problema en la eventualidad de que se nos otorgara el camping.

Le dijimos que estábamos interesados, pero que teníamos un problema que era el de ingresar a trabajar ya, para llegar en tiempo y forma a la temporada. Si no teníamos la autorización ya, porque no podíamos esperar a que se resolviera la documentación, porque no nos daba el tiempo para dejarlo operativo al camping.

En una Resolución del señor Intendente, la 4470 del 2015, el Intendente Departamental de Rocha resuelve autorizar el ingreso del PIT-CNT al Camping de La Aguada para las tareas de refacción y las formas de trabajo convenidas con la Intendencia para la firma del convenio definitivo.

Eso estaba sujeto- íbamos a pérdida-, nosotros entrábamos al camping, pero si no había resolución nosotros íbamos a pérdida.

Rápidamente nosotros empezamos a trabajar, trajimos nuestra cuadrilla de compañeros para atacar rápidamente el tema del camping.

El 14 de diciembre se firma el comodato por el cual se entrega a nuestra central el Camping de La Aguada.

Entre el 26 de noviembre y el 26 de diciembre que fue cuando comenzó la temporada de verano para nosotros en el camping se techaron diez cabañas a nuevo, se reparó la sanitaria y eléctrica de todas las cabañas, se acondicionó la sanitaria y eléctrica del camping en general, el corte del pasto en todo el camping, la reparación de toda la cerca perimetral, la reparación y puesta a punto del sistema de calderas para el calentamiento del agua, del sistema de empuje del agua corriente y la colocación de bombas trituradoras para aguas servidas, la colocación de trescientas piletas para parcelas y de la compra además de ochenta extintores para bomberos.

Estas son algunas de las fotos de cómo quedaron los nuevos techos de las cabañas.

Vamos a los números de cuál fue la inversión del PIT-CNT para encarar este emprendimiento: Cabañas, quinchado e instalaciones eléctrico-sanitaria \$1:00080; materiales \$71500; equipamiento, compra de muebles, cuatriciclos, computadoras piletas, accesorios, etc \$356140; extintores \$84000; total del monto de la inversión \$ 1591640.

Gastos operativos: en funcionamiento \$135044; seguridad del camping \$226968; transporte \$37500; salarios \$ 624230 lo que da un total de gastos de \$1023742, si sumamos la inversión más los gastos operativos el PIT-CNT hasta la fecha lleva invertido en el Camping de La Aguada \$2615382.

El responsable político de la gestión es el compañero Fernando Pereyra, Presidente del PIT-CNT, el Secretario de Finanzas, compañero Julio Burgueño también aquí presente.

La estructura de funcionamiento del camping que le dimos es una estructura básica que consta de tres grandes áreas que son: La Administración, la seguridad del camping y los servicios.

En la administración hay un responsable administrativo de la confianza política del PIT-CNT, hay un funcionario de confianza administrativo que también vino de Montevideo, hay un funcionario administrativo fijo, ya contratado por el PIT-CNT de la localidad y tres funcionarios administrativos zafrales también de la localidad.

En el área de servicios tenemos a un funcionario de mantenimiento fijo, local, un funcionario coordinador zafral de limpieza también local y doce funcionarios de limpieza zafrales y también locales.

En materia de seguridad también se encaró con funcionarios militantes de Montevideo y se han integrado también compañeros locales, turnos de seis compañeros por cada turno.

En total el número de puestos directos de los servicios concesionarios dentro del camping son veinte puestos de trabajo, que se podrán imaginar que para nosotros es muy fácil reclamarlo, pero pagamos por encima del laudo, está todo el mundo registrado en Caja, es una cuestión obvia en aclararlo.

A corto plazo tenemos pensado en la medida que esto vaya saliendo bien, la reconversión de toda la red eléctrica del predio del camping, limpieza de tanques y puesta a punto de todo el sistema de la red de agua corriente porque tenemos problemas con los tanques, que están muy sucios y limitación correcta de sectores y parcelas, un adecuado cerramiento perimetral, pintura general del complejo, ya hemos comprado la pintura para ello y también próximamente estaremos instalando la isla de juegos saludables ya lo hemos conversado con la Dirección Nacional de Deportes.

Proyectos a futuro: queremos aclarar que esto está sujeto a la posibilidad de poder ampliar el período de nuestra actuación en el camping, porque de lo contrario esta ecuación no cerraría.

Tenemos planteada la posibilidad de construir más cabañas, el predio lo resiste y diría que La Paloma lo necesita también.

La posibilidad de instalar una piscina, en el centro del camping, por decir que son todos proyectos, no son compromisos atados a la posibilidad de tener una extensión en el tiempo.

Una planta de tratamiento de aguas, ahora las aguas servidas van a una cañada y ahí este es un tema que a futuro hay que encararlo y la posibilidad de instalar paneles solares para el calentamiento del agua, sustituyendo el actual sistema de calderas a leña.

Una reflexión final que queremos hacer es la siguiente: Si nosotros fuéramos empresarios, si fuéramos una empresa estaríamos en condiciones de afirmar que el factor rentabilidad, este negocio no es rentable y no es rentable porque no se genera el lucro necesario que permita la ganancia que todo empresario busca cuando encara un emprendimiento.

Pero como sí, somos una organización social, nosotros estamos convencidos de que este proyecto puede ser autosustentable y eso implica que podemos generar los suficientes recursos para proseguir en el camping. Esa es nuestra idea, nuestra idea madre y en definitiva es en estos términos que está planteado nuestro proyecto.

Gracias y le damos la palabra a nuestro Presidente, el señor Fernando Pereyra si usted lo dispone así Presidente.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Fernando Pereyra.

SR. PEREYRA: Simplemente para algunas aclaraciones. Es un gusto estar en un ámbito democrático elegido por la gente del departamento. Muchas veces se suele decir que se reconoce al movimiento sindical por su faceta del reclamo, la de la exigencia, la

de la protesta, de la huelga y no se le reconoce por otras facetas que también cumple en la sociedad uruguaya y que son menos conocidas.

Conversando con un periodista me decía: Ustedes se van a meter en un tema que desconocen, pero puedo afirmar que no hay organización ni pública ni privada que conozca más de camping que el movimiento sindical.

Porque no hay ninguna organización que tenga más campings que el movimiento sindical, por lo menos treinta. La mayoría de ellos han sido predios en comodatos con las Intendencias Departamentales de los diferentes departamentos, en todas las épocas y con todos los Partidos Políticos.

Y referían a que el movimiento sindical que no persigue lucro tuviera una colonia de vacaciones o un sindicato en particular pudiera darle a sus afiliados la posibilidad de un descanso merecido en un lugar lógico para descansar y al mismo tiempo que lo pudiera hacer a bajo costo porque el mismo no busca ganancias.

Así por ejemplo la inversión que ha hecho mi Federación, la de Magisterio en Puimayen, uno se da cuenta que esa inversión no tiene retorno, porque nuestras vidas juntas, no retornan el dinero que se ha invertido en esa colonia de vacaciones.

Es una inversión que vale la pena hacer porque como no se tiene afán de lucro, se puede hacer, se puede pagar la luz, a los funcionarios que ahí trabajan, para mantener el pasto corto, se puede conservar. En la misma situación la FUM tiene tres colonias de vacaciones, una que hizo con la Consejera Tula Verdier y José Carlos Cardoso y con el Consejero Colorado de Primaria que no me acuerdo bien quién era, en el 90 al 95 que fue el otorgamiento de un espacio en el Balneario Bella Vista, bastante cerca de la playa, donde se hicieron las primeras nueve cabañas. Eran costosísimas, no teníamos experiencia y ahí sí se podría haber dicho que casi no teníamos experiencia.

Se confió en que el Sindicato podía administrarlas, luego construimos casi treinta cabañas en Jaureguiberry, precisamente en un comodato que fue otorgado por el Intendente Andújar que hasta ahora administramos y después en unos terrenos que la dictadura nos arrebató en la década del setenta y que después de mucho tiempo y de mucho esfuerzo veinte años después y que hemos terminado ahora de construir ocho cabañas, baterías de baños, una administración más cuarenta parcelas en Puimayen, yo creo que es un balneario poco conocido, porque realmente el día que se conozca, nadie va a querer dejar de ir allí.

Pero tiene colonia de vacaciones ATCS, los funcionarios Judiciales, el sindicato Bancario del Uruguay, tiene Colonia de Vacaciones COFE, una de ellas en Punta Ballena precisamente y podría nombrar a muchos sindicatos más, pero no quiero quitarle el tiempo que la Junta merece.

Es decir que la experiencia ha sido construida a lo largo de treinta años; entiendo yo que la gente piense que no se tiene esa experiencia, como por ejemplo entendería perfectamente que la gente entienda que no tenemos experiencia en Hogares Estudiantiles, pero debo decirles que tenemos cuarenta Hogares para hijos de trabajadores uruguayos que van a estudiar a Montevideo. Que obviamente van a un menor costo que a un Hogar o que cualquier pensión o cualquier apartamento, que posibilita en los primeros años tener una contención del sindicato del padre o de la madre.

Sin embargo este tema no es un tema demasiado difundido; pero para nosotros es una faceta importante del movimiento sindical.

Luego de esta experiencia de La Paloma que nos resultó muy interesante, tentamos otra, en los barracones de Carmelo. Negociamos durante una cantidad de meses con el Intendente Zimmer, con total acuerdo en un lugar que para mí era privilegiado, cerca de Playa Seré y que permitía también igual que este camping para que un grupo importante de trabajadores también a bajo costo lo obtuviera. Pero un incumplimiento de la empresa, no de la Intendencia, sino de la Empresa Montes del

Plata no nos permitió hacernos cargo del camping. Quiero contarles que esos barracones si no se demolía la mitad, era lo mismo que ir al Comcar.

Módulos uno pegado al otro y había que demoler por lo menos la mitad y había un mobiliario que esa institución tenía adentro. La empresa obstaculizó, la Intendencia ahora tiene dificultades por este predio. También intentamos con el Intendente de Soriano, el señor Besozi, por una cantidad importante de cabañas, donde se había construido la Represa de Palmar, que después de abandonadas esas construcciones, muchas de ellas quedaron vacías. Yo diría descuidadas y sin atención y nos pareció una iniciativa del Intendente Besozi de darle una oportunidad a nuestro sindicato y también a varias organizaciones de darle una oportunidad en un lugar que para mi gusto en el Uruguay es un sitio privilegiado y se firmaron convenios también por quince años para la utilización de esos predios, teniendo la obligación los sindicatos de aportar a la mejora de esos lugares, cosa que es demostrable.

Podríamos haber traído un mundo de fotos de lo que son las cabañas de las colonias sindicales, lo que sería agobiarlos porque quizás, muchos de ustedes las conocen pero se las podemos enviar por correo o por la manera que ustedes entiendan.

Lo que sí quiero expresar que el tema del turismo sindical no está como primer punto de nuestra agenda, porque nuestra obligación está con los trabajadores que ganan menos de quince mil pesos, por eso hemos puesto a nuestros principales cuadros a los efectos de que estas colonias de vacaciones no sólo funcionen, sino que preste sus servicios y también comprometernos a devolver al departamento en las condiciones que nos comprometimos.

Es decir, ojalá que los ediles de todos los Partidos, porque nosotros hemos firmado comodatos con todos los Partido Políticos y acá no queremos generar un debate político, no tenemos esa intención, que acá los ediles entiendan que este es un proyecto de largo plazo, porque en un proyecto de largo plazo se pueden hacer inversiones como las que se hicieron en el balneario Puimayen, que se hicieron en el Cerro del Toro o como las que se hicieron en el Hotel de Punta Gorda que llevamos invertidos trescientos mil dólares en un año en un lugar que estaba abandonado hacía varios años.

Al principio cuando llegamos a Punta Gorda, había resistencia de los vecinos, porque todos sentimos lo que es la localidad y yo particularmente la comprendo bien, pero avanzadas las obras con la gente ya pudiendo utilizar las piscinas con el predio limpio y en condiciones para el acceso al río y con un porcentaje de la obra ya culminado, la gente comprendió que el movimiento sindical uruguayo efectivamente va a terminar ese hotel. Incluso cuando se nos planteó si íbamos a tener tarifas diferencias para afiliados o no afiliados, dijimos que no, en función de que queremos que los hijos de los trabajadores uruguayos, seguramente con mucho esfuerzo para ir al camping, pudieran ir sin ninguna exigencia más que la de cuidar el lugar y con una conducta adecuada como debe ser el comportamiento.

Así que de alguna forma lo que hemos tratado de comunicar de que todo lo que surja del camping va a quedar en el camping.

Es decir que el camping no va a financiar ninguna actividad externa al camping, probablemente sí, el movimiento sindical financie actividades por encima de lo que genera el camping, pero lo que no vamos a hacer es sacar dinero que genere el camping a cualquier otra actividad.

Lo decimos porque lo hemos podido demostrar a lo largo de treinta años, en distintas Intendencias en diferentes lugares y con distintos públicos y de alguna manera nuestra intención es favorecer a movimientos que como el mío pudieron construir sus colonias pero que hay otros que obviamente no lo van a poder hacer.

Los servicios, la seguridad, el servicio doméstico, pero podríamos nombrar centenares de lugares y de ramas de actividad que no tienen el potencial para construir su propia colonia de vacaciones.

Como tal la cobertura que el PIT-CNT les quiere dar en cuanto a la cobertura fuera de la temporada para que muchos núcleos de personas que no tienen acceso a las vacaciones lo puedan hacer y que este es un lugar que claramente ofrece esas ventajas. Como también las ofrecía Carmelo, que también nos hubiéramos embarcados encantados si no le hubieran fallado al Intendente Zimmer en su momento y que el Intendente Moreira también tuvo la misma intención.

Ojalá a lo largo de la ejecución de este ejercicio del camping, podremos efectivamente extender este período para que efectivamente se logren cosas para el camping como el camping las precisa y ojalá que no nos gane ninguna otra cosa de lo que precisa el lugar y de lo que el PIT-CNT le pueda dejar al lugar.

Naturalmente que hemos tenido contratiempos, producto precisamente del poco tiempo que hemos tenido para la administración, pero en referencia a lo que nos dicen los comerciantes de La Aguada, han notado encambio sustancial en el camping. Honestamente el cambio sustancial lo pueden notar todos los que están acá.

Suponemos que en un período de tres años el cambio va a ser abrupto, digamos, un cambio gigantesco. Yo quedé sorprendido porque hablando con una gente que vende pinturas, sugerí que se precisaban para el lugar, quinientos litros de pintura y la empresa me dijo que era un disparate, que iban a mandar a un técnico especializado y cuando llegó el técnico nos dijo que se precisaban cuatro mil litros de pintura.

Es decir que cualquier cosa que se quiera hacer con profundidad dentro de este lugar, la inversión económica tiene que ser muy importante. Ustedes saben lo que salen veinte litros de pintura o más menos saben, quiere decir que estamos hablando siempre de cantidades muy importantes para dejar el camping en buenas condiciones.

Nosotros vamos a tratar que cuando se termine el período el camping quede en condiciones que digan, el PIT-CNT cumplió con lo que se prometió y ojalá podamos decir: Se cumplió con lo que se prometió y se hizo más, pero al menos tengan la convicción de que el PIT-CNT va a hacer todo el esfuerzo para cumplir con la totalidad de lo que se comprometió a hacer y eso supone varios millones de pesos en la recomposición de cabañas que tienen cuarenta años.

Quiero terminar con esto, uno puede llegar a pensar que el movimiento sindical tiene una tarea en la sociedad, pero tiene tantas tareas como demandas tenga el trabajador y una de las demandas del trabajador, sin duda, es tener lugares para descansar.

Así lo hemos notado en este tiempo, lo hemos sentido en este tiempo, nos ha tocado tener que trabajar en enero para que estas cosas funcionen, a todos los que estamos acá, se nos ha achicado nuestra licencia, no es que nos resulte demasiado grato,- puesto que pudimos estar muy poquitos días ahí donde les comenté, en Puimayen, pero me parece que el valor que tiene que gente que nunca visitó Rocha-para nosotros tal vez que no lo sintamos como nos pasó cuando llevamos niños de las zonas carenciadas a las colonias de vacaciones de Jaurreguiberry gratuitamente, otorgando el camping en forma gratuita como se puede acreditar en el Consejo de Educación Primaria y la mayor parte de esos niños por primera vez veían el mar.

Para nosotros quizás ese no sea un dato importante, pero seguramente este camping además de cumplir una función en enero y febrero, va a cumplir una función fuera de temporada que es la de tratar de que personas con menores recursos puedan acceder a un lugar donde otros lo hacen en otras temporadas.

Y expresar la alegría de estar en un lugar electo democráticamente porque siempre es un valor genuino situado en uno de los países con mayor profundidad democrática.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor edil Priliac.

SR. PRILIAC: Gracias Señor Presidente. Agradezco la presencia de los integrantes del PIT-CNT. Yo en realidad tengo algunas apreciaciones y preguntas a desarrollar, más allá de la aceptación de la propuesta de gestionar el camping,

primeramente si el Comodato es otorgado al Centro de Estudios Costa-Duarte si efectivamente no pudiera desarrollar ese tipo de funciones.

Me gustaría saber si de acuerdo a los estatutos y la personería jurídica del Centro de Estudios Cuesta-Duarte, si podría desarrollar ese tipo de tareas. Cómo hicieron ustedes y la Intendencia para efectivamente hacer uso de una administración y mejoras del camping.

Otro tipo de cosas que nos gustaría conocer,- nosotros tenemos noticias- y más allá de las condiciones que ustedes mostraban en la pantalla, el camping daba por año un millón de dólares. Ustedes invirtieron según mis cálculos aproximados noventa y dos mil dólares y me gustaría saber si el resto para llegar al millón como lo dijeron aquí, si efectivamente eso se va a reinvertir ahí si eso se ha proyectado en el lapso en que ustedes están.

Me parece que más allá de la intención que tiene el PIT-CNT, me parece que ese lugar más allá de lo sucedido en el período anterior- acá está el ex Intendente-, genera un muy buen ingreso y nosotros creemos que si en esa licitación que se hizo, hubiera sido mucho más provechoso bajar las condiciones- porque usted recordará que se lo plantié allá, fuera de micrófonos y lo voy a repetir, que podía habersele ofrecido a alguien de Rocha, que más allá de las intenciones que tienen ustedes de tener colonias y de la posibilidad de vacacionar, me parece que era un muy buen negocio, que aún lo sigue siendo y me gustaría saber qué piensan hacer con el rédito, con la ganancia que efectivamente sí la hay.

Si se va a reinvertir y en qué?

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Pereyra.

SR. PEREYRA: El Uruguay es un país pionero en normativas laborales, desde el gobierno de José Batlle y Ordóñez para acá y desde la aprobación de la ley de ocho horas el Uruguay ha respetado casi todas las normas de la OIT, desde la aunarquía sindical: Qué significa esto? Que pueden o no tener personería jurídica, pero sin personería jurídica pueden ejercer todos sus derechos.

Le negociación colectiva, presentarse a los Consejos de Salarios, conducir sindicatos, sin necesidad de tener personería jurídica.

La personería jurídica naturalmente que tiene el PIT-CNT es a través del Centro de Estudios Cuesta-Duarte que no es ningún centro de estudios clandestino, es el Centro de Estudios del PIT-CNT que tiene entre sus tareas formar trabajadores.

Pero no es la única tarea que tiene. Las propiedades que el PIT-CNT tiene naturalmente que son del Instituto Cuesta -Duarte y la Dirección del Instituto Cuesta -Duarte, es la del PIT-CNT, electa democráticamente en los Congresos.

Cuando uno dice Cuesta-Duarte o dice PIT-CNT, en realidad está diciendo lo mismo.

Si alguien cree que ese camping gana un millón de dólares, yo le diría que está loco.

Nosotros estamos dispuestos a presentar los números cuando finalice la temporada, pero desde ya les afirmo que quien dijo esto está loco. Y me haría la siguiente pregunta: Si es algo que da tanto, ningún habitante de Rocha quiso pagar un millón, nosotros vamos a traer todos los números a la Junta y me imagino que si al concesionario anterior le hubiera dado un millón de dólares por año no se hubiera ido.

Ahora nosotros vamos a mostrar los números reales, está claro que nosotros bajamos los costos en referencia con el año anterior, en un porcentaje importante, porque creíamos que los trabajadores tenían que acceder al camping. Es decir tomamos las tarifas anteriores como una ruta, las disminuimos todas, las de las cabañas, las de las zonas y dimos mejores servicios, pero te aseguro que no da un millón de dólares. No te pido que me creas, sino que luego mires los números.

En cuanto a la segunda pregunta sí: Nos comprometemos a invertir la totalidad dentro del camping.

Esto supone mantener el camping durante todo el año, tener los trabajadores necesarios para que el camping esté mantenido durante todo el año para poder prestar los servicios a la gente durante todo el año, generar los materiales para que ese camping esté mantenido y supone también hacer las reformas para cumplir lo acordado con el señor Intendente y ahora con la Junta Departamental con mi presencia y con la de Julio Burgueño.

Y la tercera cuestión, nosotros representantes de trabajadores, ateos, cristianos, Frentistas, Blancos y Colorados y de todos los departamentos del país. Cuando el PIT-CNT toma la administración de este camping, está tomando la administración en nombre de los trabajadores de Rocha. Es decir que nosotros no nos sentimos ajenos a los trabajadores de Rocha, recuerde que el Presidente del Plenario Intersindical de trabajadores nació acá, -no yo-, el dirigente histórico Pepe D'Elía.

Nosotros tenemos una afiliación de cuatrocientos mil trabajadores de los cuales ciento setenta mil son trabajadores del interior del país. No creemos ni vamos a creer en el pensamiento único, dentro del movimiento sindical conviven todas las formas de ver el mundo y todas las formas de sentir la sociedad.

A lo que nos podemos comprometer sin ninguna duda es que lo que genere el camping va a quedar dentro del camping.

Y también nos podemos comprometer a mostrar números si eso se hace en forma reservada, porque nosotros queremos hacer conocer los números de cuánto se hicieron en los ingresos, cuándo se hicieron los depósitos y dónde vamos a gastar ese dinero.

Porque nos gustaría que este tema fuera tratado con la racionalidad que lo estamos tratando ahora y que la Junta Departamental entienda que vale la pena extender el período del acuerdo.

Que entienda por la vía de los hechos concretos y no que "nos dijeron que". O sea a nosotros nos gustaría que diera un millón de dólares y las obras serían más que importantes, pero efectivamente, teniendo el enero más perfecto por lo menos en los últimos diez años, estoy en condiciones de decirle que eso no lo dá ni cerca.

Porque supongo que alguien dará manija con eso y resultará un entretenimiento diario pero claramente ese camping no da esa cantidad de dinero.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Burgeño.

SR. BURGUEÑO: Preocupa cuando se tiran cosas al aire y que quedan luego como ciertas. Con ese cálculo de un millón de dólares al año, tomando un número como de noventa días de temporada, estaríamos hablando de casi mil setecientas personas por día en el camping para poder llegar a una cifra cercana al millón de dólares. Entonces un poco de cordura en estas cosas, porque esto está gravado y entonces intentando no politizar el tema y hablar con cosas reales, porque hablar de un millón de dólares, ojalá el movimiento sindical obtuviera una cosa que le diera tanto dinero, pero hay que ser respetuoso en esto y manejar cosas serias, porque los números que está dando la calculadora del teléfono, son cifras que no acercan a la realidad.

Me parece que hay que tener cuidado con cosas de las que no se tiene ninguna prueba de nada con cifras que verdaderamente asustan.

Por eso yo en una cuenta muy gruesa si al camping llegara durante noventa días esa cantidad de personas, bueno estaríamos hablando de una cosa maravillosa.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Priliac.

SR. PRILIAC: Obviamente que no soy ningún tonto y no estoy tirando fruta. La cifra que yo otorga acá como pregunta, la tengo, no la voy a verter aquí. Veremos luego en la rendición de cuentas que ustedes van a hacer, no soy irrespetuoso. Le pido disculpas si usted lo comprendió mal. Efectivamente tengo mis datos y tengo cómo cotejarlos, por eso quiero cotejarlos después.

SR. PEREYRA: Me permite Presidente?

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra.

SR. PEREYRA: Yo entiendo que puede tener información. Sencillamente en el mejor enero de los últimos diez años le puedo informar que ese número está muy lejano de la realidad, ni siquiera se puede decir que es cercano. Está muy lejano de la realidad.

Lo que le pedimos a los ediles es que nos inviten nuevamente cuando termine la temporada para tener los números exactos de ingresos y egresos, porque hay veinte trabajadores ahí, pero exactamente vamos a darlos números de cuánto ingresó y de cuánto egresó y de lo que vayamos a invertir en el lugar.

SR. PRESIDENTE: Vamos a requerir del Plenario la extensión del horario de la Comisión General hasta agotado el tema. Si así lo disponen votamos . . .

(Se vota:) 28 en 28. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

(Siendo la hora 20 se ha prorrogado la finalización del régimen de Comisión General).

Tiene la palabra el señor edil Alfaro.

SR. ALFARO: Gracias señor Presidente. Antes que nada bienvenidos a los visitantes del PIT-CNT que los hemos recibido con mucho gusto en esta Junta, de acuerdo a lo que fue su solicitud. Tengo que señalarles que a nosotros acá nos coloca la ciudadanía como ediles departamentales con las funciones de legislar y controlar. Nuestra función no es controlar ni al PIT-CNT ni al Instituto Cuesta-Duarte ni a ninguna entidad particular, sino que nuestra función es controlar la actividad del Ejecutivo Departamental.

Yo tengo que señalarlo porque fui yo el que acompañado por otros compañeros ediles, que planteamos el tema en la Junta Departamental, porque no nos guiamos por los dimes y diretes o por lo que se escucha en las esquinas. Si ustedes leen el acta no hay un solo planteo, por lo menos de parte nuestra, referido a qué ganancias tendría o dejaría de tener, qué mejoras se harían, seguí con mucha atención lo que ustedes mostraron o si hubieran hecho mucho más o mucho menos el planteo hubiera sido exactamente igual.

Así si en vez del PIT-CNT o el Instituto Cuesta-Duarte, si hubiera sido otra empresa, u otro particular o hubiera sido el más poderoso de los poderosos, igual hubiéramos hecho el mismo planteo que hicimos.

El tema es un tema de legalidad y nosotros qué pasa, las ilegalidades pueden ser grandes o chicas, generalmente las grandes vienen después de las chicas, pero las chicas son las que traen las grandes y ustedes demasiado lo saben por lo que haber vivido durante doce años en un estado en que el Derecho no estaba vigente.

Los planteos nuestros fueron en esa dirección, entonces nuestras preguntas que van a ser pocas, no tienen porqué rendirnos cuentas sobre qué ganancias tuvieron o dejaron de tener, qué inversiones hicieron. Esos temas se los tenemos que preguntar llegado el momento al señor Intendente.

No es función nuestra controlar a quienes contratan con la Intendencia: eso quiero dejarlo especialmente claro porque nunca me he manejado en mi función pública, por los diretes de las esquinas.

Voy a hacer algunas preguntas que tienen que ver con el planteo que realmente hice: por ejemplo yo tenía la duda por ejemplo del Instituto Cuesta- Duarte, que era el que aparecía en el contrato del comodato y que por otro lado aparece el PIT-CNT que estaba representado por un Presidente y un Secretario que creo que no es ninguno de los que están acá.

En realidad el PIT-CNT se maneja a través de esa persona jurídica y la pregunta que voy a hacer es si en ese contrato que se celebró, entre el Instituto Cuesta-Duarte y la Intendencia, si se incluyeron todos los aspectos o algunos que estaban incluidos en el pliego de lo que fue el llamado, cuál es la contraprestación, si hay contraprestación que puede ser en dinero o en otras cosas de parte del PIT-CNT o el Instituto Cuesta-Duarte con la Intendencia por la explotación.

Las dos preguntas, porque todo lo demás no son elementos de mi cuestionamiento de mi incumbencia y ni siquiera de nuestra competencia, porque no debemos de inmiscuirnos en las tareas que ustedes cumplen y de cómo las cumplen.

Por ahora eso. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Pereyra.

SR. PEREYRA: A mí me parece muy importante la tarea que cumplen los ediles departamentales de todos los departamentos del país en la legislación y en el control.

He leído lo respetuoso que ha sido su exposición y quien tenga dudas jurídicas las tiene que plantear. El PIT-CNT ha firmado comodatos con la sede actual de la calle Jackson con el BPS a los efectos de tener un local sindical. Posteriormente compró los dos locales de al lado. El del comodato y los dos locales de al lado desde hace más de una década están a nombre del Instituto Cuesta- Duarte que es la persona jurídica a quien podemos poner nuestros bienes colectivos.

La persona jurídica PIT-CNT por discusiones políticas de la década del sesenta siempre estuvo en discusión si había que pedirla o no y en función de las discusiones políticas de los congresos hasta ahora no se ha pedido, está si en curso la posibilidad de pedirse, lo cual para mi gusto no le quita por lo que les comenté de la aunarquia sindical, pero sí me parece que soy de los que creo que hay que hacerlo.

La segunda cuestión: nosotros nos comprometimos con el señor Intendente con todas las obras que estaban en el pliego y agregamos otras, porque creemos que el camping necesita en esas quince hectáreas exigencias superiores a las que tenía el pliego primeramente presentado y que finalmente quedó desierto.

Nosotros como lo explicamos al edil Priliac, no somos empresarios, nos hicimos cargo de la administración de un camping porque hicimos la experiencia desde la arena, desde que no había nada y había que construirlo y somos conscientes de que acá hemos encontrado un camping que como expresó Melgarejo estaba operativo. Es decir tenía cabañas, tenía instalación eléctrica, tenía sanitaria, muchas de las cuales estaban en estado defectuoso. Todas esas reformas estamos comprometidos a hacerlas con el Intendente en el documento que firmamos, las que estaban en el pliego y lo que nuestro arquitecto agregó. Muchas de ellas tienen que ver con el saneamiento, otras tienen que ver con la instalación eléctrica y otras que faltaban y que ustedes seguramente las conocen, porque tienen el privilegio de vivir a treinta kilómetros de los balnearios más lindos del continente.

Ustedes verán que tiene una instalación eléctrica muy antigua, esas que ya casi ni se ven en el Uruguay. Una parte ya se modificó en este período que fue lo que posibilitó que no hubiera apagones este año.

Ustedes lo sabrán porque son ediles y los ediles para mi gusto tienen la suerte de tener una relación con los vecinos, que no hemos tenido quejas de cortes de luz ni de falta de agua, ni de seguridad, claro que en un lugar donde conviven cientos de personas pueden haber algunos inconvenientes personales.

En el plano jurídico creemos haber actuado correctamente, no somos quienes tenemos que laudarse, creemos que la Junta tomó un camino, que es un camino correcto en el sentido jurídico, yo creo que se ha actuado de buena forma tratando de hacer un convenio, un acuerdo o un comodato que beneficiara a los trabajadores uruguayos, no al PIT-CNT y que al mismo tiempo le devolviera a La Paloma y al departamento de Rocha mejoras concretas. Es decir, el documento habla de cosas concretas, por ejemplo una cosa concreta y bien concreta, es un camping sin el permiso de Bomberos.

Hoy hay ochenta extintores y el permiso de Bomberos está tramitándose. Una de las exigencias que vamos a tener, porque lo conocemos por otros campings, mangueras con tanques propios no para uso del camping sino para el uso en el caso de que haya incendio.

Es decir que nosotros vamos a tener exigencias que nunca nadie tuvo porque nunca nadie pidió, me entiende por lo que es trabajar en la legalidad.

Segunda cuestión: todos los trabajadores que están en el camping, eso ustedes lo saben, están inscriptos en el BPS, están asegurados, cobran por encima del laudo cumplen la jornada laboral adecuada.

Y una cuarta cuestión dentro de la legalidad es que naturalmente que sea el trabajo local el que se beneficie. Hemos colocado muy pocos compañeros. Como ustedes se imaginarán entre cuatrocientos mil afiliados, hay muchos militantes que vendrían gratis a trabajar, como lo hacen por ejemplo para pintar muros, para pegar carteles o para colocar pasacalles, que lo harían; sin embargo privilegiamos que hubiera trabajo local.

Nos encontramos con la satisfacción de que compañeros que trabajaron en el camping en el año anterior con un compromiso idéntico o mayor al nuestro. Es decir que han colocado unas ganas tremendas para que la actividad salga adelante, nos referimos a la gente que está intermediando en el negocio del camping que prácticamente el canon fue nulo, se cobró muy poco pero eso fue generando veinte puestos dentro del camping.

Para nosotros ese no era un tema menor, tampoco tenemos ideas de cuál sería la rentabilidad de cada uno de esos negocios, actuamos de acuerdo a las ofertas que cada uno nos hicieron y pensamos en los ciudadanos del lugar, lugares que a mucha gente no le interesó. Uno de ellos fue al restaurante y motivos tiene para que no les interese.

Entonces si nos vamos a ocupar de lo aspectos legales que usted planteó en la sesión de la Junta Departamental, no nos hemos despreocupado del tema jurídico, pero entendemos acá que en un acuerdo con la Intendencia y ojalá en algún momento entre la Intendencia y la Junta Departamental y el movimiento sindical que procura que el mayor sector de la sociedad civil logre acceder a unas vacaciones en lugares donde muchos no han accedido.

Probablemente haya que cuidar más el campo jurídico y haya que mejorar cosas en el campo de la gestión. Creo que en general hemos hecho las cosas bastante bien, hemos adoptado la mayor capacidad que tiene el movimiento sindical para que esto funcione, no tenemos más, lo que teníamos lo pusimos todo para que esto funcione.

Esto significa haber hecho lo que creo que nadie ha hecho en ese camping, antes de saber lo que va a pasar en la temporada, si va a llover, si va a haber tormenta eléctrica, si esto nos hubiera pasado el verano pasado a esta altura en la Junta nos estaríamos agarrando los pelos.

Porque efectivamente la rentabilidad del camping hubiera sido muy baja, probablemente nos permita- yo entiendo que la Junta no tiene porqué revisar los números del PIT-CNT- pero podemos transparentar qué cosas podemos invertir en el camping y ustedes lo pueden leer ya que adjunto al acuerdo con la Intendencia están todas las obras que se piensan hacer en estos cuatro años.

Si la Junta Departamental entiende que puede haber un comodato de más largo plazo, nos hemos puesto como objetivos principales la construcción de cabañas, la de una pileta que permita el turismo fuera de temporada, que es una dificultad que seguramente tiene La Paloma, pero seguramente el interior del País, pero esas son inversiones que deben de pensarse. Nosotros no podemos ofrecer una inversión que supere la rentabilidad del camping por diez, cuando de repente lo tenemos que devolver dentro de cuatro años.

No sería una buena administración del dinero de los trabajadores; si la Junta Departamental entendiera que luego de la gestión del PIT-CNT, efectivamente entendiera que estos señores de la organización sindical han hecho lo que se comprometieron, seguramente buena parte de estos proyectos pueden concretarse.

Esto avala, insisto, lo que ya hemos hecho en otras partes del País en Intendencias de todos los colores políticos.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor edil Alfaro.

SR. ALFARO: Para dejarlo bien en claro al tema. Usted nos dice que lo que estaba incluido en el pliego de condiciones se incorpora al Instituto Costa –Duarte del PIT CNT por ejemplo en materia de mobiliario que en el pliego esta bien redactado, qué cabañas, qué equipamiento y todo ese tipo de cosas, en el comodato se establece en la cláusula quinta “realizar el equipamiento de las cabañas en general, mobiliario y electrodomésticos”. En el pliego se especificaba en todo un listado cual era el mobiliario, por lo que si bien en el comodato no se puso que el pliego formaba parte del comodato- como se puso en la memoria que se consideraba como parte del comodato-, usted me dice que el pliego forma parte del comodato también?.

SR. PEREYRA: Le digo que todo lo que hicimos en lo que comprende al mobiliario no sólo es que lo vamos a hacer, una parte del mobiliario ya lo cambiamos. A las cabañas llegaron heladeras, llegaron cocinas, garrafas y seguramente en el correr de los cinco años van a tener todo lo que el recambio indica que hay que hacer para que esto funcione adecuadamente, verdad.

No está colocado en las condiciones, pero sí estamos diciendo acá que lo vamos a hacer. Es decir, hay cantidad de heladeras en el camping que hay que cambiar el año que viene y lo vamos a hacer. Hay otras que están en buen estado que no las vamos a cambiar innecesariamente, pero seguramente cuando finalice el período el mobiliario va a ser casi nuevo.

Por ejemplo ya tuvimos que cambiar cuarenta sillas y naturalmente esto es parte de los procesos del daño que se produce en el lugar cuando son utilizadas por cientos de personas y con el resumen de los trabajos necesarios que firmamos con la Intendencia vamos a hacer bastante más.

SR. ALFARO: Me quedó claro de que ustedes van a cumplir con el pliego con la excepción del canon eso lo tenemos entendido, no lo cuestionamos, con todos los términos que están establecidos en el pliego.

Eso es. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora edila Inceta.

SRA. INCETA:-Muchas gracias. Tomando en cuenta de cómo llegamos acá nosotros, elegidos por la población y tomando en cuenta también el artículo 24 de los Derechos Humanos, me queda una duda porque yo cuando llego al camping veo un cartel que dice “Colonia de vacaciones sindical”. A esa colonia de vacaciones sindical sólo pueden entrar gente que esté sindicalizada y sus descendientes o la población en general?.

SR. PEREYRA: No hay ninguna limitación ni ningún beneficio al ser afiliado.

SRA. INCETA: Pero el cartel dice colonia de vacaciones sindical.

SR. PEREYRA: Bueno porque lo administra un sindicato. Yo le quiero hacer esta reflexión; nosotros cuatrocientos diez mil afiliados, la mayoría tenemos dos o tres miembros en la familia. Es decir vínculos directos con el movimiento sindical probablemente superen el millón de personas, pero si hay una persona que va a nuestro camping y cumple con las reglas, es decir comportarse adecuadamente en un lugar que es público, no va a tener ninguna dificultad. Es más, no sólo no va a tener ninguna dificultad, no tuvo ninguna dificultad, eso lo pueden corroborar cualquiera de ustedes en cualquier momento incluso, yendo hasta el camping.

Nosotros tenemos pensado y creo que lo vamos a hacer cuando termine la temporada, invitar a la población de La Paloma y la Junta Departamental, para debatir qué cosas se pueden mejorar más allá del pliego con el que pensamos cumplir y que efectivamente el camping también esté abierto a la sociedad de Rocha.

Para múltiples tareas, para las tareas de las organizaciones sociales, de la comunidad, para las organizaciones de vecinos y queremos que todos participen, también la Junta y los ediles de todos los Partidos, porque naturalmente estamos en un proceso que necesitamos que los demás nos ayuden.

Que los demás participen en mejorar la gestión, no digo la gestión económica, sino la gestión en mejorar la calidad de los servicios y yo creo que estamos en esa dirección en un camino correcto, pero no hay ninguna situación de que se le haya negado el ingreso a alguien. En general si algunas personas han sido sacadas es cuando ha habido un mal comportamiento y por la fuerzas que garantizan la seguridad de la sociedad.

SRA. INCETA: No, yo no lo decía por ningún caso en particular, lo decía porque la población que deseaba que todos los habitantes de Rocha tuvieran el libre acceso al camping.

SR. PEREYRA: Sí señora. Para nosotros sería un gusto que fueran todos, porque seguramente si agrandamos la cantidad de gente, achicamos el precio.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor edil Wilmar Abreu.

SR. ABREU: Simplemente agradecerles la presencia a los integrantes del PIT-CNT y queríamos hacerlo como vecinos, porque uno conoce a la gente que ha estado en el camping y para tener una idea de cómo se ha movido el turismo, cuál ha sido el número de acampantes que han tenido desde que abrieron hasta hoy, cuántas cabañas hay habilitadas, el costo de cada una y cuántas parcelas y costos de las mismas?

SR. PEREYRA: Usted sabe por experiencia que hay tres tipos de camping, el Sector A vale \$200, el Sector B\$ 150 y el C \$100. El promedio de los asistentes al camping ha estado por debajo de los seiscientos acampantes.

Después hay cabañas de ocho personas, que son dos, de seis personas que son diez, cuatro de cuatro y cuatro de dos.

Más o menos ha sido el setenta por ciento de las cabañas. Ahí nosotros tuvimos una dificultad que pudimos difundir que teníamos este bien a disposición cuando la mayor parte de los uruguayos ya definieron el lugar de sus vacaciones.

Aún así logramos llegar a este porcentaje que yo creo que es muy alto.

Con este porcentaje de cobertura y con este promedio de acampantes ustedes pueden hacer un cálculo aproximado de lo que el camping puede dar en los dos meses de temporada y seguramente van a ver que el monto está muy alejado de la cifra mencionada.

Pero podemos traer día por día de cuántos acampantes hubo. Ustedes saben que hay una disposición del Ministerio del Interior, que obliga a presentar un listado diario- yo creo que es correcto como seguridad-, de cuántos acampantes y quiénes son y esto lo estamos cumpliendo religiosamente porque estamos obligados a guardar la seguridad de los acampantes y también de nuestras garantías jurídicas.

Cuando termine la temporada dentro de la información que le vamos a colocar a los ediles es de cuántos acampantes hubo, cuándo fue el pico de acampantes, seguramente el mes de febrero no será igual al mes de enero, como seguramente ocurre en todo el país, seguramente la excepción será carnaval que ahora se pega al mes de enero, pero vamos a dar la información, pero se anda en ese entorno de promedio.

SR. ABREU: Gracias señor Presidente, simplemente agradecerles la información. . .

(Dialogados)

SR. PEREYRA: Nuestro objetivo es que ese camping esté lleno. Nos ha llegado información de que en la mejor época ese camping albergó 1600 acampantes diarios, yo recuerdo que viví como jovencito esa etapa y recuerdo que había una cantidad muy importante, pero no mantiene el camping esa demanda, ojalá la mantuviera.

Pero ustedes son de acá, ir no les cuesta nada y además les podemos dar la información día por día, que la tiene el Ministerio del Interior, no es una información reservada ni de la gente que está en las cabañas ni de la gente que está acampando.

Insisto en que no hacemos ninguna discriminación entre los afiliados al movimiento sindical y los no afiliados ni en el precio ni en el ingreso.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor edil Méndez Benia.

SR. MÉNDEZ: Simplemente dos o tres cosas de interés verdad. Primero qué relación han tenido por ejemplo con el comercio local. Ya ustedes dijeron parte de la cosa pero cuánto hay si se puede decir así, en la relación de ustedes con el comercio, una segunda cosa cuántos puestos locales de trabajo existen o han quedado ahí y si ustedes van a alargar la temporada y en ese tema quisiera saber si ustedes van a mantener los puestos de trabajo.

La tercera cosa es la proyección del turismo social. El turismo social que en este país es necesario para aquellos lugares y ustedes hablaban de una película – que alguien la vivió- es decir del hijo del trabajador que nunca pudo ver el mar, ustedes cómo tienen proyectadas estas relaciones, no en la parte sur de nuestro país sino de la parte norte. Es decir una proyección hacia las Juntas Departamentales, es decir de la relación de este camping fuera de estación, una relación a nivel nacional, no sólo de nuestra Paloma y nuestra costa, sino del turismo interno. Ustedes hablaron desde el punto de vista económico y nosotros hemos sido operadores turísticos y estamos involucrados en la zona porque tenemos un hotel que está en manos de un arrendatario.

El turismo juega en nuestra costa y además le da una dimensión diferente, servicios, diversión, paseos y ustedes lo han explicado muy bien, no piensan sacar dinero de eso, pero sí darle una proyección turística al departamento, yo creo que si fuera del turismo social ustedes tienen pensado si van a anexar algunas cosas que lleven a conocer a nuestro departamento desde el punto de vista del turismo interno.

Así que conforme con estas dos o tres apreciaciones nos gustaría que ustedes nos respondieran.

SR. PRESIDENTE: Señor Pereyra.

SR. PEREYRA: Bueno son preguntas interesantes, por lo que a modo de reflexión voy a tentar las respuestas, porque como se imaginarán nosotros agarramos esto en noviembre, tuvimos que hacer en diciembre. Por las cosas que hemos hecho bien, hemos tratado también de enmendar los errores y hemos tratado de proyectarnos y una de las cosas que estamos seguros que vamos a hacer es tratar de un acuerdo con la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas a los efectos de que los jubilados puedan acceder a estas cabañas y con la locomoción que coloca el Ministerio de Turismo, puedan efectivamente hacer una visita al departamento.

Eso además con el sindicato de la Aguja, del sector Doméstico o el del Comercio, así como cientos de trabajadores uruguayos como usted dice, no hubieran llegado a estos lugares de otra forma.

Entonces pensamos que tenemos público para todo el año, obvio que no a los costos que cobramos en enero y febrero, pero sí el trabajador uruguayo, por más que haya un mito de que el trabajador toma su licencia en enero o febrero, tenemos trabajadores que se toman licencia durante todo el año y pensamos en forma razonable que sirviendo para mantener las instalaciones se pueden efectivamente conservar los puestos estables de trabajo en el camping.

Trabajos de albañilería, pinturas o refacciones a pesar de que hay un compañero de mantenimiento. Naturalmente que no se puede mantener durante todo el año 20 puestos de trabajo porque no hay en el Uruguay todavía costumbre de campamentos fuera de temporada. Sí, considero que se van a utilizar una buena parte de las cabañas a un precio lógico, a un precio razonable y a un precio posible de ser pagado, verdad.

Y yo creo que si esto va bien, el Pit-Cnt lo ha hecho en muchas ocasiones, a otros sectores de la sociedad que usted mencionó le puede dar el servicio en forma gratuita, me explico, en algunos momentos del año le puede dar sin problemas el servicio en forma gratuita. Lo vamos a tratar de hacer.

Naturalmente que estamos haciendo un ensayo y nos hemos comprometido, como ha dicho el edil, el que estuvo antes que usted, a una cantidad de obras muy importantes que están detalladas en el resumen de los trabajos necesarios para la

obtención de un estándar básico. Como asimismo al cambio de mobiliario que nos hemos comprometido acá en la Junta a que efectivamente vamos a hacer.

SR. MÉNDEZ:- La relación con el comercio local?

SR. PEREYRA:- Ha sido muy buena. El carnicero me dijo que los trabajadores estaban invitados a un asado pagado por él; yo supongo que porque al carnicero le debe de haber ido mejor que en temporadas anteriores, yo lo presumo, la verdad que no me lo ha dicho.

SR. MÉNDEZ:- Al barraquero, al trabajador...?

SR. PEREYRA:- Nosotros todos los insumos los compramos en la barraca de La Paloma, los trabajadores son de La Paloma, ustedes probablemente los conozcan. Sólo vino una compañera que es la que se quedó en el camping y que probablemente se quede en forma permanente o casi permanente.

Y nosotros estamos tratando de construir con las dificultades que esto supone porque, insisto, después viene el año real del mundo sindical y el año real es un mundo lleno de conflictos como ustedes saben o leen por la prensa.

Pero sin dudas estamos tratando de abrir una oficina de turismo sindical dentro del PIT-CNT que de alguna manera garantice la posibilidad de los trabajadores menos pudientes, no sólo al camping de La Paloma, a todo el circuito de turismo social a los efectos de efectivamente los trabajadores de menores recursos puedan gozar de sus fines de semana, de sus vacaciones en forma lógica.

Esto va a dar trabajo, nosotros somos conscientes de que va a dar trabajo, somos conscientes porque lo hicimos, es decir lo venimos haciendo desde el año 90, antes del año 90. Somos conscientes que da mucho trabajo pero al mismo tiempo somos conscientes que da muchas satisfacciones.

Si fuera esta una de las tareas principales del movimiento sindical yo le diría que sí, que no existe la felicidad sólo por el trabajo o sólo por la recreación o sólo por el descanso. Que es necesario compensar cada una de estas actividades y esta es también responsabilidad central del movimiento sindical uruguayo; lo podrá hacer mejor o peor, de acuerdo a las circunstancias.

En cuanto al comercio yo creo que efectivamente el camping tenía un problema de imagen que estamos reformando y los trabajadores uruguayos se están comprometiendo con el camping. De hecho muchos trabajadores uruguayos han ofrecido horas de trabajo solidarias, esas que le llamamos horas hormigas, tal vez no todos entendemos esto pero hay decenas o centenas de trabajadores que por ejemplo contribuyen a armar los estrados del 1° de Mayo en forma solidaria, en forma honoraria.

Y como lo hacen ahí probablemente lo puedan hacer en el camping en tareas que estén vinculadas a generar beneficios para los trabajadores con menos recursos.

Ah, perdón, y el comercio interno del camping es todo local, todo local sin excepción. todo local y la mano de obra también toda local

SR. PRESIDENTE.-Señor edil Méndez Benia.-

SR. MÉNDEZ:- Realmente como edil departamental congratularnos de los trabajadores porque realmente en nuestro Este no habíamos tenido realmente una propuesta y lo digo a criterio personal, tan sensible a ciertas características sociales de destacar en los trabajadores. Y en esto digo porque casi siempre, casi siempre y ha sido historia, acá se hablaron de cifras muy elevadas de dinero, el Estado ha sido objeto no de una explotación acorde a las necesidades de la gente sino que la gente ha tratado de sacarle al Estado siempre en beneficio personal y ha abandonado digamos, estructuras estatales en condiciones deprimentes.

Esto lo quiero decir porque lamentablemente año tras año el Ejecutivo Departamental ha tenido malas experiencias, eso lo digo a criterio personal, malas experiencias con lo que queda después.

Yo espero que los trabajadores con el criterio que lo hacen y lo hacen sobre todo hacia la clase que creo que, ustedes lo han dicho, la clase trabajadora, la que necesita más, la

que de alguna manera le dé el ímpetu ese porque es en beneficio que no está cuantificado en dinero. Tiene otro tipo de estructura y otro tipo de característica, pone al trabajador uruguayo en uno de los lugares realmente destacados a nivel nacional e internacional.

Muchas gracias por haber venido porque a mí me dejó el concepto y creo que a nuestra fuerza política, el criterio de que tenemos algo diferente entre manos y que debemos proyectarlo hacia el beneficio de lo que significa nuestra sociedad.

Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE:- Señor edil Cristian Martínez.-

SR. MARTÍNEZ:- Gracias señor presidente, buenas noches, bienvenidos. Antes que nada la reflexión de felicitar a mi movimiento sindical porque yo también soy trabajador como la gran mayoría, vivimos del trabajo y también mucho de los que estamos acá somos afiliados.

Así que, creo que es la primera vez que tenemos...

(Dialogados)...

Más allá de eso permítame que por suerte se logró romper esta formalidad. Si bien estoy completamente de acuerdo con lo que dijo el compañero Alfaro, no es nuestra función, es la primera vez que tenemos un concesionario de algo tratando de explicar qué va a hacer.

Creo que es saludable, no se olviden que nosotros en Rocha tenemos muchos lugares que concesionamos, que damos en comodato y acá nadie sabe mucho por qué. Creo que en este caso la realidad llevó a que, bueno, que ustedes estuvieran sentados ahí y que nosotros tuviéramos la posibilidad de preguntar porque ustedes quisieron venir. No sé si me explico en lo que quiero decir.

Pero yo no puedo dejar de lado y de pensar que lo que ustedes están utilizando es un bien de los rochenses, como muchas cosas que tenemos, es un bien de los rochenses. Es un bien tanto, si bien hoy de los trabajadores como ustedes estaban explicando, es un bien de vecino de Lascano, del vecino de Cebollatí, de Chuy, del Samuel Prilliac que muchas veces es trabajador pero muchas tantas no y de ese bien que hoy ustedes están utilizando y han mostrado que están haciendo el trabajo que me parece que está bien. Eso ya pasa por las cuestiones de cómo cada cual evalúe pero están haciendo un trabajo. Ese bien en su momento lo que se hacía era que lo que se ganaba con ese bien se volcaba hipotéticamente a una cuadra del vecino de Cebollatí, no sé si me explico. Lo que se ganaba de ahí eran unos pesitos para poder pavimentar una cuadra más o poner un foco de luz o reparar.

Hoy la preocupación normal como rochense, es decir, bueno, me parece bárbaro que se está arreglando, se tendría que haber arreglado antes, ustedes no tendrían que haber encontrado el camping como lo encontraron o el que viniera...

Mi preocupación es que naturalmente yo tengo que preguntar, es decir, bueno, ustedes, es decir cuál va a ser el beneficio para el vecino de San Luis, para el vecino de Cebollatí. Más allá de siendo trabajador o no siendo trabajador.

Yo como trabajador, por ejemplo, nunca jamás pude acceder a una colonia de vacaciones porque siempre estaba al final de la lista o de la lista para el otro año, para el otro año, para el otro año. Pero sin embargo veo que hay mucha gente que lo utiliza siempre y entonces eso me preocupa porque si vamos a hacer las cuestiones me gustaría que fuera para todos los trabajadores.

Nosotros hacíamos la cuenta con el compañero Emilio Rotondaro que está muy preocupado siempre por el tema del trabajo, etc., etc. Y es el que continuamente nos tira datos y números porque trabajamos como equipo y a veces nos clarifica la realidad, en Rocha la gran mayoría de los trabajadores son diez mil pesistas. Y la gran mayoría de los trabajadores tienen dos hijos por lo menos.

Vamos a hacer una cuenta fácil y a mí me preocupa el acceso de los trabajadores de Rocha, me preocupa porque ese es un lugar que si bien nosotros queremos que venga

más, también tenemos que desarrollar el sentido de pertenencia. Si no sabe lo que pasa, La Paloma pasa a ser lo que han sido otros lugares de nuestro país, es de ellos y cuando se pierde eso a veces se pierde el sentido.

Entonces, cuál es mi pregunta y aprovechando y aunque no lo tendría que hacer porque quizás no es mi rol, yo represento a los vecinos y es lo que me van a preguntar cuando yo baje al Barrio Lavalleja, donde ensaya una comparsa, cuál va a ser el beneficio para el trabajador de Rocha; hay una estrategia pensada?

Y yo no, porque muchas veces el criterio de equidad no es para todos lo mismo, si no pasara cada cuál lo que necesita?. Darle al que necesita lo que necesita porque hay cosas que quizás no las necesite el trabajador de Rocha pero quizás necesita un apoyo, una compensación, un espacio. Tú decías recién algo con respecto a que se está pensando un plan para que lo puedan usar gratis, etc., etc.

Pero veo el verano transitando, yo sigo viendo a los mismos trabajadores a los mismos amigos, utilizando sin poder acceder a un montón de lugares. No sé si me explico la pregunta. Esa es la primera.

SR. PEREYRA:- Sí, yo parto de la base de que en Uruguay no deberían haber trabajadores diez mil pesistas y que el sector hotelero, por ejemplo, que está negociando ahora un convenio colectivo, plantea no poder dar una recuperación salarial y uno va por los hoteles y están todos llenos.

El acceso a la Colonia de Vacaciones es libre, es decir ustedes lo pueden demostrar, entrar a la página web, pedir un alojamiento y el lugar se lo van a dar a usted y es por orden estricto de llegada, sin acomodo de ningún tipo. Lo pueden corroborar yendo ustedes a quedarse, esa es la invitación que yo mismo les formulo.

Gratis no, porque gratis no va nadie porque ese es el criterio de buen administrador. Si uno quiere que las cosas funcionen y sean más baratas de lo que eran, tiene que administrarlas mejor. Haciendo las cosas igual de cómo se hacían seguramente no cambia nada.

Ahora nosotros estamos haciendo las cosas diferentes a cómo se hacían. En primer lugar cobrando precios más baratos, es decir, hoy un trabajador puede ir por 100 pesos a acampar, el año pasado no podía. Se supone que los precios crecieron en Uruguay ustedes saben, un 9,44.

No sólo no pusimos esa inflación, quitamos un porcentaje importante en la convicción de que la buena gestión y la falta de lucro que fue presentada por el compañero Melgarejo, nos permitía invertir igual una suma importante en el camping y lo vamos a hacer.

Ahora eso de conoceréis el árbol por su fruto, es cristiano y no cristiano, yo quiero que me juzguen por el fruto. El año que viene cuando nos juntemos en la Junta quiero que me digan, lo que el PIT-CNT se comprometió a hacer lo hizo.

Yo no puedo opinar de la calles de Cebollatí, no puedo opinar de los barrios de Rocha porque esa no va a ser nuestra tarea. Puedo decir que la totalidad de lo que se recaude del Camping de La Paloma, va a quedar en La Paloma, va a quedar en el Camping de La Paloma.

Y que los vecinos de Rocha pueden entrar al camping en las mismas condiciones que entra cualquier otro trabajador uruguayo o no trabajador, como preguntó la edila.

Si la pregunta es, si habría que hacer algún precio diferencial para los trabajadores de Rocha, si alguien lo propone lo estudiaríamos pero no me amino...

(Dialogados)...

a contestarlo ahora. No obstante naturalmente que lo estudiaríamos.

Pero partimos de la base de que una contribución correcta para el camping el año próximo es bajar el costo general y ahí tener un precio único y tal vez bajemos el precio general del camping. Y, no sé, algunos nos acusaran de competencia ilegal, cuando bajás algunos te acusarán de competencia ilegal, si subís que querés lucrar. Bueno en

Uruguay es muy difícil ser . Ahora nosotros estamos haciendo lo posible para demostrar con acciones concretas de qué no sólo podemos funcionar bien sino que puede ser un bien colectivo de la sociedad uruguaya administrado por el Pit-Cnt, pero un bien colectivo de la sociedad uruguaya. Porque por algo no pusimos acceso exclusivo de los trabajadores que obviamente lo podíamos haber hecho.

Y obviamente que podríamos haber esperado un recambio de lo que habitualmente viene al camping de Rocha, pero ese no es el objetivo del Pit-Cnt, el objetivo del Pit-Cnt es que todos logremos estar en un mismo lugar en forma comunitaria. Es un objetivo claramente social, fuertemente social.

El problema que cuando alguien se compromete no está embanderándose, está diciendo que la transformación en el Uruguay depende en buena medida de cuánto pueden acceder los uruguayos a la educación, a la cultura y a la recreación.

Y en eso estamos haciendo una apuesta muy fuerte. Naturalmente que nosotros nos podemos quedar cruzados de brazos y no hacerla y nadie en la sociedad nos recriminaría por esto. Pero si las hacemos es un mejor movimiento sindical. Y eso nos ha enseñado la historia del movimiento sindical; no tenemos que creer que estas son cosas nuevas que están pasando en el movimiento sindical, estas son cosas que vienen desde el fondo de la historia del movimiento sindical.

Por ejemplo, el primer hospital, el que se está discutiendo ahora, el hospital Canzani fue una donación del sindicato metalúrgico a Asignaciones Familiares para la maternidad. Hay que ir al fondo de la historia con esto. O las obras pedagógicas, o una revista que tiene Magisterio que tiene 37 números que llega a los maestros de todo el país.

Estas cosas en general no son conocidas por el pueblo en su conjunto sin embargo para mí son el orgullo del movimiento sindical, es el diferencial del movimiento sindical. Ese movimiento sindical que puede hablar con cualquier líder político de cualquier partido político. Porque en la diferencia o en el acuerdo nos vamos a respetar, en cualquiera de las dos circunstancias.

Yo me encontré con Prilliac en el Chuy de casualidad y fue una conversación de lo más respetuosa con puntos de vista diferentes, pero respetuosa. Así me parece que somos los uruguayos en general.

Pero yo insisto que si tuviera que escribir un libro escribiría todo lo que hace el movimiento sindical y que no queda publicado en ningún informativo. Es muy difícil que mi cara aparezca detrás de los hogares estudiantiles o de los campings o de las colonias o de las bibliotecas o de los centenares de libros que se prestan a los estudiantes para que puedan estudiar. Es más probable verme detrás de un conflicto.

Bueno, a mí me gustaría escribir la otra cara del movimiento sindical, lo que hace y es prácticamente invisible pero quién lo conoce, el trabajador.

Por ejemplo el fondo social de la construcción, yo lo podría explicar al fondo social de la construcción pero demoraría un rato largo. Probablemente para el que no es trabajador de la construcción eso sea sólo un título, para el trabajador de la construcción supone que sus hijos tengan todos los materiales de estudio, sus hijos puedan arreglarse la boca, sus hijos puedan tener horas de deporte, de recreación, de cultura, de ingreso al teatro.

Por ejemplo nosotros hicimos un acuerdo con la Universidad para formarnos en Economía y en Derecho. Uno podría decir, ¿esto es tarea del movimiento sindical?, yo creo que sí, que defender los derechos del movimiento sindical es formarse al máximo. Y cada vez estoy más convencido que el dirigente sindical que defiende mejor al trabajador, no es el que más grita, es el que reflexiona. Pero eso parece que todos lo vamos comprendiendo, compartiendo y haciendo.

Si nosotros logramos en estos cinco años lo que estamos prometiendo sobre el camping yo creo que la Junta Departamental de Rocha va a entender que el Pit-Cnt cumplió con su compromiso y hará lo que entienda democráticamente. Ojalá lo

logremos, porque insisto, es un desafío que estamos asumiendo . Y porque además nosotros podemos hacer muchas cosas, menos mudarnos de país, me explico. Nosotros vamos a dar la cara todos los días, por algún tema o por otro, todos los días tenemos que dar la cara y lo que no puede hacer el movimiento sindical es mudarse.

Por ejemplo yo me río mucho en Montevideo cuando nosotros pedimos algún trabajo a alguna empresa o a alguna imprenta y nadie me pide que le pague por adelantado porque sabe que si alguien va a pagar acá, es el Pit-Cnt porque mudar no se va a mudar.

Entonces, cuál es nuestra garantía, es que somos una organización poderosa económicamente, no; a que estamos dispuestos a invertir lo que tenemos en los bienes colectivos.

Porque es obvio, que por algo nadie agarraba el hotel de Punta Gorda, es porque era una inversión que no tiene retorno. El compañero que es del sector turístico sabe lo que cuesta el retorno de una inversión de medio millón de dólares en un hotel que tiene 20 habitaciones pequeñas.

Ahora, por qué lo hacemos, porque el oeste casi no tiene lugar donde ir los uruguayos, casi no tiene. Analicen el oeste del país, acá estamos en el este, acá en temporada viene mucha gente; en el oeste casi no había lugares donde se pudieran ir. Ese lugar estaba abandonado y decidimos hacer esa inversión.

Yo no puedo invitar a todos los ediles a ir al hotel pero si alguno de ustedes quiere ir, vaya, miren la obra, van a ver con el nivel de amor, de cariño y de dedicación que se está haciendo y lo que ha significado esa obra en fotos, desde el principio de la obra hasta ahora.

Yo creo que lo mismo van a encontrar en cinco años en el camping de La Paloma, un camping renovado. Naturalmente que si el comodato fuera por 20 años nosotros nos podríamos comprometer a cosas muy superiores, muy superiores.

Pero somos conscientes que asumimos un desafío, que la Junta Departamental democráticamente va a laudar y va a laudar por los frutos, no por lo que yo diga, porque lo que yo diga puede ser muy bonito pero lo que va a juzgar la Junta va a ser si lo que nosotros escribimos acá y con lo que nos hemos comprometido acá en la Junta lo cumplimos efectivamente.

Si lo cumplimos no tengo dudas que no va a haber ningún dogmatismo que no permita que este lugar, como vos dijiste, para mí de los más bonitos del Uruguay, para mí el más bonito pero eso es subjetivo siempre, sea permitido el ingreso de los más débiles.

Un poco en dirección de lo que dijo el edil que te precedió, intentar que los que no tengan, lleguen con menos recursos y algunos que no tienen lleguen sin recursos.

Esto no se puede hacer si uno tiene fines de lucro, sólo se puede hacer si no tenés fines de lucro y si no trasladás dinero del camping hacia otro lugar, verdad.

Ahora, por eso decimos, si la junta Departamental está interesada en algún momento en ver los números, nosotros encantados, los vamos a mostrar.

Y también encantados, vamos a mostrar el cumplimiento de lo que nos hemos comprometido con el Intendente y con la Junta Departamental porque lo que estamos haciendo acá es dar la cara para dar cumplimiento a un compromiso que lo vamos a hacer.

SR. PRESIDENTE:- Señor edil Martínez.

SR. MARTÍNEZ:- Gracias, señor Presidente. Ustedes saben porque conocen la zona que los funcionarios municipales de ADEOM tenían un predio con muchas parcelas, ese predio se traslado al mismo donde ustedes tienen el camping. Cuál es la relación con el fremio de Adeom, porque si bien son gremios diferentes en el fondo están unidos.

SR. PEREYRA: El vínculo es muy bueno y lo que hacemos es compartir la batería de baños.

SR. MARTÍNEZ: Y tiene algún costo eso para Adeom?

SR. PEREYRA: Ninguno.

(Dialogados)

SR. PEREYRA: Ellos son nuestros . . .

SR. MARTÍNEZ: Para terminar y agradecerles, hacer la propuesta concreta de las que les decía porque creo que como representante de la ciudadanía de nuestro departamento que lo hemos recorrido, es necesaria de alguna forma una compensación; compensación que se verá en su momento si es posible, ya que se renuncia si bien no es comercial, se renuncia a un monto importante de dinero, sino también comprometernos a visitar y verlo. Así que pueden haber muchos amigos que están en seguro de paro, verlos disfrutar de eso. No se olviden que a veces tomarse una coca cola es mucho más cara acá, entonces por eso de la accesibilidad creo que es de las cuestiones que hay que tomar en cuenta también.

SR. PEREYRA: Lo vamos a tomar en cuenta sin duda.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor edil Jaime Píriz.

SR. PÍRIZ. Gracias compañero. Primero que nada darle la bienvenida a la Central Sindical. Veo que estar afiliado al PIT-CNT no te da la visión, aparte de estar afiliado hay que hacer otra tarea. Estamos en un ámbito político y en el mismo las visiones son distintas, claramente distintas, porque acá el edil Humberto alfaro en la sesión anterior hizo un planteo muy claro en el cual él veía la posibilidad de que no se hubiera estado cumpliendo con las normativas vigentes sobre los aspectos jurídicos en la firma de ese comodato.

En esa noche y en la noche de hoy, hemos respetado muchísimo, primero que nada porque no soy abogado, no conozco de leyes y el Dr. Alfaro, reconocido abogado del departamento de Rocha, lo hizo con un gran nivel y luego se dió un debate político sobre el tema este.

Se ha cuestionado de que los trabajadores estén al frente de emprendimientos y en este caso, al frente de un emprendimiento turístico, en el cual nosotros quedamos contentos, satisfechos, porque qué estaríamos diciendo hoy luego de haberse declarado desierto el llamado a licitación.

Ese lugar hubiera quedado vacío y con la cantidad de población que ha llegado en este mes y qué hubiera podido pasar con el tema de la seguridad de la que tanto hablamos.

Por suerte la Central Sindical vio con buenos ojos poder hacerse cargo de esta administración en un acuerdo con la Intendencia y hoy este predio está a disposición de aquel que llega a La Paloma.

Es una posibilidad de poder extender la temporada, para que no sólo en verano lleguen visitantes a La Paloma, sino que lo hagan durante todo el año y que le dé al comercio un dinamismo que La Paloma históricamente ha reclamado.

Y es mucho más importante que la ciudadanía de Rocha, si realmente nos importa nuestro patrimonio recupere un lugar en condiciones que lo que se estaba haciendo era deteriorándose y que es un patrimonio de mis hijos, el cual yo debo defender, aunque no votan.

Yo debo de defender el patrimonio de todos los rochenses porque para eso estoy acá, y es una satisfacción de que hoy se haya comenzado a recuperar ese patrimonio para que los rochenses no lo pierdan.

También tengo que decir que es una falta de respeto que se manejen los números que se han manejado en esta Junta Departamental del edil que me precedió, porque si el camping diera esa cifra, para el Intendente y su equipo debería ser obligatorio que se hiciera cargo de ese camping, porque bienvenidos serían esos recursos para las arcas municipales, porque los necesitamos para un montón de cosas.

Se cuestiona en la Junta Departamental de que eso pase a la Central Sindical y que ella lo administre mediante un comodato y que esos recursos no entren a la Intendencia para hacer calles en Cebollatí.

Cuánto nos puede costar el reflotar esas instalaciones?. Ese es el costo que hemos pagado los rochenses cuando ha estado en manos de particulares, cuánto hemos tenido que pagar los rochenses para adecuar esas instalaciones que no las podemos dejar perder. Con esos recursos tenemos que hacer obras que todos los ciudadanos de Rocha necesitan.

Por suerte tenemos visiones distintas, agradecerles por estar acá y preguntarles qué posibilidad hay para que nuestro interior profundo y me refiero a quienes van a las escuelas rurales puedan estar disfrutando en el invierno, estar conociendo nuestras costas y La Paloma y qué posibilidades hay para que desde las escuelas rurales del resto del País puedan estar llegando a La Paloma y disfrutar de las instalaciones del Camping de La Aguada ?

SR. PEREYRA: La pregunta son todas y gratis, porque los niños uruguayos- yo soy de magisterio- de la Federación de Magisterio, milito en ella desde hace treinta años. De los niños uruguayos nosotros tenemos una visión a veces muy desarmada. La pobreza infantil en el Uruguay es mayor a cualquier otra pobreza, a cualquier otra franja etárea, es la mayor. Cuando nosotros hablamos del sistema cultural, del sistema educativo y del sistema de recreación, es como abrir las expectativas de que la gente puede efectivamente, dejar de ser pobre. Pero para dejar de ser pobre no sólo se necesita tener un salario que supere la línea de la pobreza, necesita acceder a la educación, a la cultura y a la recreación, a la vida, a las ganas de vivir, a las ganas de dejar de ser. Para nosotros es un compromiso que cualquier escuela del departamento que quiera ir al camping, es gratis.

Y también de fuera del departamento, quiero ser claro que requiere permisos especiales de las autoridades respectivas, pero nosotros a las instalaciones las ponemos al servicio. Ya lo hacemos con el camping de Jaureguiberry, van treinta escuelas en forma totalmente gratuita. No quieran saber lo que rompen los niños dentro de un camping, pero las cedemos encantados, es de las cosas que más valoramos.

Sé que a veces eso va a dar pérdidas, pero no todo es ganancia en la vida.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor edil Gustavo Hereo.

SR. HEREO: Bienvenido compañeros. Voy a ser breve en la pregunta y antes les voy a contar algo sobre lo comentado decirles que hace muchos años fuimos a Charqueada, yo integraba un grupo musical, fuimos a colaborar con una escuela de allá, el viaje era a la Fortaleza de Santa Teresa. Cuando ellos vinieron a nuestro departamento los recibimos en la Fortaleza de Santa Teresa y cuando bajaron a la playa y vieron el mar, no podía creer lo que estaban viendo.

Esa es la impresión que uno se lleva y que recuerda para toda la vida. Ahora voy a hacer la pregunta para no extenderme. Yo integro un gremio que está afiliado a COFE y tenemos algunas colonias de vacaciones que disfrutamos y tenemos un buen sistema de financiamiento y la pregunta es de si a futuro está planificado poderlo hacer en este tipo de camping.

Es breve la pregunta y concreta.

SR. PEREYRA: Nosotros creemos en la autogestión como una herramienta de sustento. Qué queremos decir con esto?. Que el camping tiene que sustanciar todos los gastos que genere y lo tiene que hacer por razones de buena gestión para poder solidarios con los que efectivamente no tienen.

Partimos de una base que es sólida y única: El que va al camping tiene que pagar, pueden haber excepciones como planteó el edil a los habitantes del departamento,, puede haber gratuidad para estas cosas que consideramos prioritarias, para las escuelas rurales se verá cuál es el margen.

Por eso consideramos que el mejor criterio es el de la transparencia por lo cual el año que viene- ya le dije al edil- hay cabañas disponibles y se quiere inscribir, ya está en condiciones de ir, no hay muchas pero hay, es mandar un mail al mail del camping y ahí le van a responder cuánto tiene que depositar y va tranquilamente. Es decir, no se

está discriminando absolutamente a nadie. Lo que pasa es que no queremos hacer compromisos en el aire, seguramete nuestra inversión va a ser superior al ingreso que dé el camping como ha ocurrido históricamente en todos los campings.

Insisto, no hay ningún camping sindical que tenga posibilidad de retorno económico, por ejemplo el camping de magisterio logra pagar los salarios de los siete trabajadores, logra mantener el camping en condiciones durante todo el año, va a estar abierto durante todo el año y que las escuelas públicas van en forma gratuita a todos estos campings. Pero resultados económicos, . . . desde el punto de vista social es de las mejoras cosas que puede hacer un sindicato.

Las podrá hacer por cinco o por cien años, pero es de las mejores cosas que pueda hacer. Esto lo valoran los trabajadores, cuando nosotros hacemos campaña financiera resulta una de las tareas gratificantes porque de verdad, porque hay muchas cosas que no se ven, que no se muestran en los canales pero que existen.

Y esta es una posibilidad de que la gente que tiene menos recursos acceda a estos lugares.

SR. PRESIDENTE: La Junta se ha quedado sin número y les estamos muy agradecidos por este esfuerzo y la visita a nuestra Junta.

Respaldamos este emprendimiento y pensamos que el mismo debe de continuar y destacar en este ambito la presencia del sindicato de trabajadores en este ámbito político para este movimiento con tanta historia en la vida del País.

Les estamos muy agradecidos.

(Siendo la hora 21 y 3' finaliza la sesión.

HEBER MELO
Secretario General

Prof. MAURO MEGO
Presidente